ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MARKETINGENIUS S.A.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 30 de Marzo del dos mil quince, a las once horas, treinta minutos, se reúnen los Accionistas:

Ingeniero HECTOR HERNANDO MARÍN M.

Ingeniero JHON JAIRO SILVA N.

Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la junta, el señor HERNANDO MARÍN, como presidente de la compañía y actúa como SECRETARIO de la junta el señor JHON JAIRO SILVA.

El presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

4.- RESOLUCION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DEL EJERCIO ECONOMICO 2014.

La Junta en conocimiento del orden del dia decide tratarlo .-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO. Toma la palabra el Comisario designado por la Junta, y procede a dar lectura de su informe del periodo 2014, la Junta luego de varias deliberaciones procede aprobar el informe de Comisario del periodo 2014.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014. Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2014.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba el informe el señor Gerente General.

TERCERO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014. Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias explicando las cifras presentadas en los estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede a la junta un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las trece horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

HECTOR HERNANDO MARÍN
C.I. 1754169561

JHON JAIRO SILVA NUÑEZ
C.I. 1753280112